

TNTRAVELGROUP ECUADOR S.A.

Quito, 14 FEB 2017

Señora
MARÍA DEL ROSARIO ANDRADE AYORA
Ciudad.-

De mi consideración:

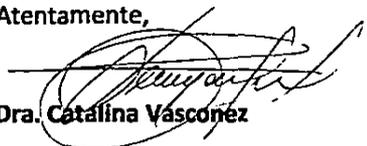
Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Cláusula Tercera de la escritura pública de Constitución de la **TNTRAVELGROUP ECUADOR S.A.** ha sido designada **GERENTE GENERAL** de dicha Compañía; función que desempeñará por el período de cinco años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo décimo primero de los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma. Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma otorgada el 6 de febrero de 2017, ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 FEB 2017

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General de la Compañía le subrogará el Presidente.

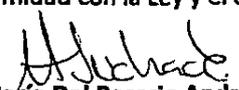
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

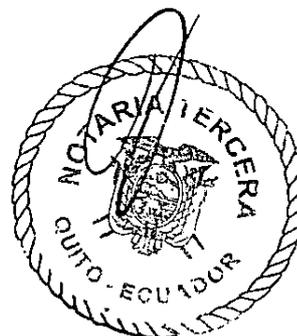
Atentamente,


Dra. Catalina Vasconez

Quito, 14 FEB 2017

En esta misma fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.


Sra. María Del Rosario Andrade Ayora
C.C. No. 170514135-4



TRÁMITE NÚMERO: 9808



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2284
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TNTRAVELGROUP ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDRADE AYORA MARIA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN:	1705141354
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 651 DEL 14/02/2017 NOT. 3 DEL 06/02/2017.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 21 FEB 2017

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ ELADTEQUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO